

La OMS autoriza el uso de emergencia de otra vacuna frente a la COVID-19

05/11/2021

La [Organización Mundial de la Salud](#) (OMS) ha emitido el 3 de noviembre una autorización de uso en emergencias de otra vacuna frente a la COVID-19. En este caso se trata de la vacuna COVAXIN de la farmacéutica india Bharat Biotech, que ha sido evaluada en base a criterios de calidad, seguridad, inmunogenicidad/eficacia, disponibilidad de un plan de manejo de riesgos y de aptitud programática. La vacuna utiliza virus inactivados y se presenta en viales monodosis o en viales de 5, 10 y 20 dosis.

Además de haber sido revisada por el Technical Advisory Group (TAG) convocado por la OMS a ese respecto, también lo ha sido por el [Scientific Advisory Group of Experts](#) (SAGE), que ha formulado políticas específicas de vacunación y recomendaciones de uso de las diferentes vacunas autorizadas. En este caso ha recomendado esquemas de dos dosis con un intervalo de cuatro semanas en todos los grupos de edad a partir de los 18 años. Las condiciones de almacenamiento son similares a las de las vacunas de uso sistemático.

La vacuna ha mostrado una eficacia del 78% frente a la COVID-19 de cualquier gravedad.